

UNIDOS  
DEJAMOS  
HUELLA

Municipalidad  
del Río  
SANTA MARÍA DEL RÍO  
S.L.P.

## Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Permiso provisional para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.

Portar este permiso no exime de pagos de derechos estatales o impuestos federales relacionados con el vehículo.

(485) 85 3 01 51 y (485) 85 3 01 17 Ext. (105) (111)



NOVIEMBRE DE 2022.

21 DE DICIEMBRE DE 2022.

PRE:

MAS OLIVARES CUELLAR.

PLATO:

CONFORME AL ART. 3º FRACC. XV, 20 Y ART. 49  
DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

PLATEADO:

PLATEADO:

COLOR:  
VERDE.

No. 2022 A-1045

# SMR - 21 / 24



MARCA:  
FORD.

No. SERIE:  
MAJFP1GD8CC104717

No. MOTOR:  
\*\*\*\*\*

\* ESTE PERMISO SERÁ EXPEDIDO POR UNA SOLA VEZ  
Y CON VIGENCIA NO MAYOR DE 30 DÍAS CON  
FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRÁNSITO DEL ESTADO.

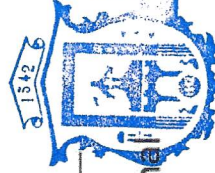
\* NO AUTORIZA SERVICIO PÚBLICO DE PASAJEROS  
Y/O CARGA.

FIRMA DE AUTORIZADO (NO SERÁ VÁLIDO SI NO TIENE FIRMA)

Lic. Emmanuel Govea Díaz

Presidente Municipal Constitucional

2021 - 2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Santa María del Río, S.L.P.

2024

Recibí  
23/11/22